

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**RECTIFICACION DE ACTAS (NACIMIENTO, MATRIMONIO Y
DEFUNSION)**

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
RECTIFICACIÓN DE ACTAS (NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCIÓN)		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DEL CUAL LA FINALIDAD, ES QUE NO HAYA ERROR ALGUNO EN LAS ACTAS DE NACIMIENTO CON LA FINALIDAD, DE NO TENER PROBLEMA CON TRÁMITES ADMINISTRATIVOS O JURÍDICAMENTE.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	NR/DIF/10/26	
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 1 Y 4. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 5 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, FRACCIÓN IX, 6 PÁRRAFO SEXTO. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 1, 39, ARTÍCULO 40 FRACCIÓN I, ARTÍCULO 41, FRACCIONES I, II V, VI, X Y XVII; LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN III, 20BIS; LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO; REGLAMENTO INTERNO DE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DENOMINADO "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO" ARTÍCULOS 44, 45. BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO 2025, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 93, 94 Y 95. CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO LIBRO PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO. CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	SENTENCIA DE LA RECTIFICACIÓN DEL ACTA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	2026
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA	X	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL PARTICULAR LO SOLICITE, DERIVADO DE UN ERROR EN SU ACTA DE NACIMIENTO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SUJETO A VERIFICACIÓN		



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

RECTIFICACION DE ACTAS (NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNSION)

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. ACTA DE NACIMIENTO 2. CURP 3. INE DEL PROMOVENTE 4. TODO DOCUMENTO QUE ACREDITE SU NOMBRE CORRECTO.	SI SI SI	1 1 1	CÓDIGO CIVIL VIGENTE PARA EL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 3.8 y 3.37.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL USUARIO (A) DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NECESARIOS Y / O PRUEBAS QUE PUEDA APORTAR AL ASESOR JURÍDICO PARA SU DEMANDA.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES			
COSTO	\$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	FUNDAMENTO JURÍDICO	NO APLICA	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
¿DÓNDE PAGARSE?	PODRA CAJA DE LAS INSTALACIONES DEL DIF NICOLÁS ROMERO			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	5 A 10 MINUTOS PARA ATENDER A LA PERSONA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	DE DETERMINARÁ EL JUZGADO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS DOCUMENTOS DEL CUAL SE DARÁ LA RESOLUCIÓN Y RECTIFICACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE			



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**RECTIFICACION DE ACTAS (NACIMIENTO, MATRIMONIO Y
DEFUNSION)**

APLICACIÓN DE LA O AFIRMATIVA NEGATIVA FICTA		DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
DEPENDENCIA U ORGANISMO SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NICOLÁS ROMERO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA MTRO. IRVING SANTOS ZÚÑIGA			
DOMICILIO			
CALLE	AV. LERDO DE TEJADA	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	LIBERTAD	MUNICIPIO	NICOLÁS ROMERO
C.P.	54407	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 9:00 – 18:00 HORAS
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
55	16604997	NO APLICA	Procuraduriadenna.difnr2527@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA		
DOMICILIO			
CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA	MUNICIPIO	NO APLICA
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ ES UNA ACTA DE NACIMIENTO?		
RESPUESTA:	ES UN REGISTRO VITAL QUE DOCUMENTA EL NACIMIENTO DE UNA PERSONA		



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

RECTIFICACION DE ACTAS (NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNSION)

PREGUNTA FRECUENTE	¿PARA QUÉ SIRVE LA RECTIFICACIÓN DEL ACTA?
RESPUESTA:	PARA NO OBTENER DOS IDENTIDADES, ASÍ MISMO TENER EN CORRECCIÓN EL DERECHO A LA IDENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE NO TENER INCONVENIENTES EN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS O JUDICIALES.
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ PASA SI NO CORRIJO MI ACTA DE NACIMIENTO?
RESPUESTA:	SE TENDRIA DOS IDENTIDADES, LO CUAL SE CONSIDERA UN PROBLEMA LEGAL
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
NO APLICA	

ELABORÓ: PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	VISTO BUENO: DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: MARZO 2026
 LCDA. MARGARITA ANGELES ANGELES	 MTRO. IRVING SANTOS	

